

ENTIDAD 669

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) consiste en normar, regular y fiscalizar la aviación civil argentina, instruyendo e integrando a la comunidad aeronáutica. La visión consiste en garantizar la seguridad y excelencia en el desarrollo integral de la aviación civil argentina. Los valores de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) se centran en la confiabilidad, ética, transparencia, transparencia, equipo y competencia.

El funcionamiento de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) se encuadra en las políticas generales llevadas adelante por el Ministerio de Transporte en lo inherente a la planificación, ejecución y control del transporte; cuyo objetivo estratégico central es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte sustentable que sea instrumento del desarrollo económico del país; y específicamente en el ámbito del transporte aéreo llevar adelante una verdadera revolución, denominada “la revolución de los aviones”.

El transporte aéreo es un motor esencial para el desarrollo y argentina es el octavo país más grande del mundo, por lo que conectar a sus provincias entre sí y con el exterior es indispensable para crear oportunidades y generar empleo formal, haciendo crecer las economías regionales y las industrias ligadas al transporte y turismo.

Para eso, se definió una política con un objetivo ambicioso: duplicar la cantidad de personas que viajan en avión dentro de la argentina, basada en tres pilares, con los que se avanza de forma conjunta: el crecimiento de aerolíneas argentinas; el ingreso de nuevas líneas aéreas acompañado del crecimiento de las existentes; y por último, la modernización de la infraestructura aeroportuaria junto con el rediseño del espacio aéreo y la mejora en su gestión.

Para el ejercicio 2019, la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) contempla las siguientes políticas presupuestarias basada en dos grupos de objetivos principales.

En primer lugar, con respecto al desarrollo, crecimiento y modernización del mercado aéreo en argentina se prevé:

- Promover el crecimiento del sistema de transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, bajo los principios de eficiencia, seguridad y economía de costos, asegurando la calidad de los servicios y la protección a los usuarios mediante mecanismos de fiscalización y control acordes con las leyes y reglamentos establecidos.
- Desarrollar un plan de infraestructura y servicios aeroportuarios en la administración de aeródromos no concesionados y en coordinación con el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), cuando se trate del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA).
- Continuar con el plan de modernización y ampliación de la capacidad de nuestros aeropuertos, que incluye la modernización de la infraestructura en 30 aeropuertos del país, la incorporación de nueva tecnología de navegación aérea, nuevo equipamiento para la operación logística y otras obras complementarias para mejorar la aviación civil.
- Consolidar la gestión de horarios de operación (slot) a fin de maximizar la infraestructura disponible.
- Adecuar y modernizar la normativa vigente en función a los estándares internacionales de seguridad operacional actuales que favorezcan y agilicen la incorporación de nuevas líneas aéreas y crecimiento de las existentes a fin de poder absorber demanda latente. Esto incluye la adecuación de las normas RAAC (Regulaciones Argentinas de Aviación Civil) a las LAR (Reglamentos

Aeronáuticos Latinoamericanos), revisión integral del código aeronáutico, y modificación de procesos de otorgamiento de Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (CESA).

- Simplificar trámites y procesos a los principales actores de la industria, empresas aeronáuticas, escuelas de aviación, aeroclubes dedicados a la actividad aérea para que puedan colocar su atención y energía a su actividad.
- Garantizar los derechos sobre las aeronaves civiles que operan en la república argentina, manteniendo el Registro Nacional de Aeronaves y controlar/certificar su estado en función de los estándares de seguridad operacional fijados por esta Administración a través de inspecciones programadas y adhoc.
- Otorgar, convalidar licencias y habilitaciones del personal aeronáutico.
- Brindar información de estadísticas aeronáuticas en forma permanente a la comunidad.

En segundo lugar, con respecto a la modernización y reconversión del organismo a fin de garantizar seguridad y eficiencia en la ejecución de las políticas precedentes tendientes a desarrollar la industria aeronáutica en el país, se prevé:

- Finalizar el plan de inversiones en equipamientos para el Servicio de Salvamento Y Extinción De Incendios (SSEI), reflejado en la mejora en la categorización de los aeropuertos y comenzar el traspaso del mismo a los concesionarios de los aeropuertos, reservándonos la potestad de fiscalización y control del mismo a fin de garantizar su efectiva prestación.
- Desarrollar e implementar programas de formación, capacitación y entrenamiento del personal aeronáutico a nivel nacional a través del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE) y regional como sede del Instituto Panamericano de Aviación Civil (IPAC).
- Iniciar la implementación del proceso de racionalización administrativa en las regionales, y la reconversión de los recursos a tareas operativas, por ejemplo transformar los jefes de aeropuertos en verdaderos coordinadores de seguridad operacional.
- Iniciar la implementación de nuevo modelo de mejora continua de gestión de seguridad operacional que acompañe, garantice y viabilice “la revolución de los aviones”.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	2.020.607.842
4	3	Transporte	2.020.607.842
		SUBTOTAL	2.020.607.842
TOTAL			2.020.607.842

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	368.606.119
11	1	Gastos en Personal	314.287.748
11	3	Servicios No Personales	47.635.000
11	4	Bienes de Uso	6.683.371
12		Recursos Propios	1.646.001.723
12	1	Gastos en Personal	1.362.482.723
12	2	Bienes de Consumo	14.002.000
12	3	Servicios No Personales	232.894.000
12	5	Transferencias	36.623.000
14		Transferencias Internas	6.000.000
14	4	Bienes de Uso	6.000.000
TOTAL			2.020.607.842

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	2.007.924.471
2120	Gastos de Consumo	1.971.158.186
2121	Remuneraciones	1.676.770.471
2122	Bienes y Servicios	294.387.715
2150	Impuestos Directos	143.285
2170	Transferencias Corrientes	36.623.000
2173	Al Sector Externo	36.623.000
2200	Gastos de Capital	12.683.371
2210	Inversión Real Directa	12.683.371
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	6.820.207
2214	Activos Intangibles	5.863.164
TOTAL		2.020.607.842

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	2.650.361.408
12	1			Tasas	2.644.206.408
12	1	9		Otras	2.644.206.408
12	6			Multas	6.155.000
12	6	1		Multas por Infracciones	6.155.000
22				Transferencias de Capital	6.000.000
22	4			De Instituciones Públicas no Financieras	6.000.000
22	4	9		De Fondos Fiduciarios y Otros Entes de SPN no Financiero	6.000.000
41				Contribuciones Figurativas	368.606.119
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	361.922.748
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	361.922.748
41	1	1	327	Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	361.922.748
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	6.683.371
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	6.683.371
41	2	1	327	Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	6.683.371
TOTAL					3.024.967.527

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	Administración Nacional de Aviación Civil	2.020.607.842	1.803	0
TOTAL			2.020.607.842	1.803	0

PROGRAMA 16
REGULACIÓN, FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA
AVIACIÓN CIVIL

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

Servicio Administrativo Financiero
669

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las disposiciones reglamentarias y de las políticas, planes y programas referidos al transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, en materia de concesiones y autorizaciones, tarifas, acuerdos entre empresas y acuerdos bilaterales o multilaterales con otros países.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	3.289
Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.300
Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	16
Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	76
Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	23.481
Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	358
Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	400
Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	12.950
Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	14.522

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.020.607.842
0	0	4	11							Tesoro Nacional	368.606.119
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	314.287.748
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	314.089.345
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	239.616.850
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	239.616.850
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	239.616.850
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	70.840.185
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	70.840.185
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	70.840.185
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	291.920
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	291.920
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	291.920
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	3.340.390
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	3.340.390
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.340.390
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	198.403
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	198.403
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	198.403
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	198.403
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	47.635.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	47.635.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	47.635.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	47.635.000
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	6.683.371
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	911.057
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	911.057
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	911.057
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	5.772.314
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	5.772.314
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	5.772.314
0	0	4	12							Recursos Propios	1.646.001.723
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	1.362.482.723
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	1.317.781.096
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	645.698.903
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	645.698.903
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	645.698.903
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	198.194.193
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	198.194.193
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	198.194.193
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	99.757.948
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	99.757.948
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	99.757.948

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	327.425.011
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	327.425.011
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	327.425.011
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	46.705.041
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	46.705.041
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	46.705.041
0	0	4	12	1	2					Personal Temporario	563.045
0	0	4	12	1	2	1				Retribuciones del Cargo	563.045
0	0	4	12	1	2	1		21		Gastos Corrientes	563.045
0	0	4	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	563.045
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	10.518.451
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	10.518.451
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	10.518.451
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	10.518.451
0	0	4	12	1	6					Beneficios y Compensaciones	33.620.131
0	0	4	12	1	6			21		Gastos Corrientes	33.620.131
0	0	4	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	33.620.131
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	14.002.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	14.002.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	14.002.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	232.894.000
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	19.690.161
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	19.690.161
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	19.690.161
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	47.712.758
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	47.712.758
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	47.712.758
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	29.468.613
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	29.468.613
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	29.468.613
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	85.431.578
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	85.431.578
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	85.431.578
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	14.626.652
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	14.626.652
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	14.626.652
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	22.327.983
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	22.327.983
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	22.327.983
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.472.212
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	1.472.212
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.472.212
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	12.164.043
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	12.164.043
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	12.164.043
0	0	4	12	5						Transferencias	36.623.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	5	9					Transferencias al Exterior	36.623.000
0	0	4	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	36.623.000
0	0	4	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	36.623.000
0	0	4	12	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	36.623.000
0	0	4	14							Transferencias Internas	6.000.000
0	0	4	14	4						Bienes de Uso	6.000.000
0	0	4	14	4	3					Maquinaria y Equipo	5.909.150
0	0	4	14	4	3			22		Gastos de Capital	5.909.150
0	0	4	14	4	3			22	1	Moneda Nacional	5.909.150
0	0	4	14	4	8					Activos Intangibles	90.850
0	0	4	14	4	8			22		Gastos de Capital	90.850
0	0	4	14	4	8			22	1	Moneda Nacional	90.850
TOTAL											2.020.607.842

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	36.623.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	36.623.000
0	0	1	4	3							Transporte	36.623.000
0	0	1	4	3	12						Recursos Propios	36.623.000
0	0	1	4	3	12	5					Transferencias	36.623.000
0	0	1	4	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	36.623.000
0	0	1	4	3	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	36.623.000
0	0	1	4	3	12	5	9	2	1440		Organización de Aviación Civil Internacional	36.623.000
0	0	1	4	3	12	5	9	2	1440	99	No Clasificado	36.623.000
TOTAL											36.623.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Administración Nacional de Aviación Civil	397.838.039	1.803	0
02	Gestión de la Seguridad Operacional	Dirección Nacional de la Seguridad Operacional	217.047.937	0	0
03	Inspecciones de Navegación Aérea	Dirección Nacional de Inspecciones de Navegaciones Aereas	174.147.722	0	0
04	Administración y Mantenimiento de la Infraestructura y Servicios Aeroportuarios	Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios	1.130.034.171	0	0
05	Fiscalización y Control del Transporte Aerocomercial	Dirección Nacional de Transporte Aéreo	54.518.210	0	0
06	Formación, Capacitación y Entrenamiento del Personal Aeronáutico	Administración Nacional de Aviación Civil	47.021.763	0	0
TOTAL:			2.020.607.842	1.803	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Director	5	0
Administrador Nacional de Aviación Civil	1	0
Auditor Interno	1	0
Subtotal Escalafón	7	0

Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil

A	37	0
B	95	0
C	51	0
D	110	0
E	156	0
F	126	0
G	59	0
H	22	0
I	7	0
J	7	0
K	2	0
M	12	0
A Aeronáutico	11	0
B Aeronáutico	46	0
C Aeronáutico	109	0
D Aeronáutico	209	0
E Aeronáutico	264	0
F Aeronáutico	210	0
G Aeronáutico	130	0
H Aeronáutico	60	0
I Aeronáutico	54	0
J Aeronáutico	18	0
K Aeronáutico	1	0
Subtotal Escalafón	1.796	0

TOTAL DEL PROGRAMA 16 **1.803** **0**

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
669

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	1.004.359.685
0	9	12							Recursos Propios	1.004.359.685
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	1.004.359.685
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	1.004.359.685
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	1.004.359.685
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	1.004.359.685
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	1.004.359.685
TOTAL										1.004.359.685